



En el Liceo “Víctor Mercante” de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las doce horas del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se procede al cierre de la inscripción del concurso llamado por Resolución N° 220/25 de la UNLP, Expediente N° 1400-350/24, dentro de los términos de la Ordenanza 279/09 y lo dispuesto por la Resolución 57/24 de la UNLP, correspondiente a **tres (3) horas cátedra anuales de Lengua y Literatura de 6º año de la Educación Secundaria Superior**, habiendo recibido la siguiente inscripción:

- REGIS JULIANA VICTORIA (DNI 36.498.605)

Agréguese la presente al mencionado expediente.

Secretaria Administrativa  
Liceo Víctor Mercante  
UNLP